

ADMINISTRACION
Calle Solís esquina
Sarandí

LA BANDERA COLORADA

Aparece
Semanalmente

Director: FLORENCE FERNANDEZ | Órgano del Partido Colorado publicado bajo los auspicios del Club Dr. FELICIANO VIERA | Admt. ALFREDO REY

POR EL PARTIDO PARA EL PAÍS

En todos los actos públicos, en las conferencias así como en los discursos de los oradores de nuestra colectividad política, siempre se hace gala de la independencia y de la libertad de los correligionarios para afiliarse a cualquiera de los Clubs que en la actualidad se disputan la más genuina representación de nuestro partido, cohonestando esta actitud con el socorrido argumento de que ello no tendrá consecuencias perjudiciales en el resultado del gran pleito electoral a dilucidarse, con nuestros adversarios políticos en Noviembre de este año.

Pero a poco que analicemos estas manifestaciones, resalta más la sinrazón del fraccionamiento, digásmolo así, de nuestros correligionarios en diferentes grupos,—grandes o pequeños—pues que de esta manera resulta—se persiga o no este propósito condenable—que se antepone el culto al personalismo, que es lo secundario, lo eventual, lo pasajero, al culto de las gloriosas tradiciones del Partido Colorado, que es, y siempre será para los partidarios conscientes, lo esencial, lo único estable y permanente.

Que estas diferenciaciones entre los correligionarios no alterarán el resultado en los futuros comicios, se repite hasta el cansancio.—Está bien. Convengamos en que nada se perderá por ese lado.

Sin embargo, desde que en cuanto a los ideales todos nos une y nada nos separa—¿a qué razón obedece, entonces, esta especie de fetichismo, con tanta

vehemencia pregonado en ciertos Clubs, y ofrecido a nuestros correligionarios como una tabla de salvación?

¿No tenemos autoridades partidarias legítimamente constituidas?

Los hombres de nuestro partido que están al frente del gobierno han perdido, acaso, nuestra confianza?

Y bien! no existiendo motivo alguno, como no existe, para no acompañar decididamente a los legítimos dirigentes de nuestra colectividad política, di-

gamos entonces bien alto que ellos realizan cumplidamente los ideales de nuestro credo y que que por eso son dignos de que todos los colorados nos agrupemos en torno de ellos para facilitar su gestión política, ahora; y luego, congreúmonos también para concurrir todos, en los próximos comicios, con el pensamiento fijo en nuestra gloriosa enseña, a depositar nuestro voto para obtener el triunfo de nuestro Partido, para bien del país.

Alerta.

AL PAÍS y a sus correligionarios

Los legisladores colorados que suscriben, en presencia de los hechos de política partidaria que son de pública notoriedad, declaran, ante sus correligionarios y el país, que su acción parlamentaria se concreta a la realización del programa liberal del Partido Colorado y que no responden ni responderán, en consecuencia, a tendencia personal alguna.

Florencio Aragón y Echart, José Espalter, Cesar Miranda, Justino Jimenez de Arechaga, Alberto F. Canessa, Manuel Stirling, Julio Abella y Escobar, Juan Pivell, José A. Ramasso, Luis M. Otero, José G. Antuña, Horacio Jimenez de Arechaga, José Salgado, José V. Carbajalido, Juan Ramasso, Carlos Ameglio, Ambrosio L.

Ramasso, Pablo Blanco Acevedo, Ramón Mora Magariños, José F. Arias, Pedro F. Alburquerque, Carlos Albín, Alfredo Costa Gutiérrez, Julio E. Bonet, Mateo Magariños Viera, Juan M. Aubriot, Amadeo Almada, Ventura Enciso, José Repetto, José Infantozzi, Joaquín D. Fajardo, Juan Zamacoitz, Manuel Pacheco, Arturo G. Pintos, Alfonso Bazet, Leopoldo Peluffo, Antonio Pan, Simón B. Amighetti, Aníbal Semblat, Eduardo Martínez García, Servando Miel Velázquez, Lauro A. Olivera, Manuel Vazquez Ferreiro, Felipe Schelotto, Justino Martínez, Eduardo Caballero, José Foladori, Santos Icausuriaga, Teodosio B. Lezama, Eduardo O'Neill, José Carnelli Camilo E. Magariños.

SINTOMAS GRAVES

El documento que insertamos a continuación, es la mejor crónica de los sucesos desarrollados en la Asamblea Departamental Colorada el día 9 del mes en curso, sucesos que prueban acabadamente los propósitos disolventes que persigue el grupo de correligionarios embanderados en una acción personal que por muy respetable que sea, va contra los verdaderos intereses del Partido Colorado,—porque se apartan del primordial deber en estos momentos, que es de concentración bajo la bandera sacrosanta de nuestras gloriosas tradiciones—porque únicamente

A BANDERA COLORADA

con ella hemos podido conquistar el triunfo en todas las memorables jornadas recorridas por el Partido en su larga y accidentada marcha y no desviándose de ella, como lo hacen para seguir a una personalidad que por más eminentes y conspicuas que sea, debe ser colocada por debajo de los intereses colectivos porque ante los postulados democráticos los hombres nunca podrán ser ni banderas ni símbolos.

Es por tanto que calificamos de síntomas graves los hechos ocurridos en la sesión de la Departamental porque son manifestaciones de un estado anárquico que rompe la armonía que mantenía en completa cohesión todos los elementos que daban vida y fuerza al Partido y que lo dejarán en condiciones de inferioridad frente al adversario en la gran batalla que estamos en vísperas de librarnos. — Desde que no parecen ser otros los propósitos de los batllistas al convertir en soviets nuestra Institución política Departamental, para imponer las ideas más ridículas y disolventes que son:

Declaraciones de principios batllistas.

Homenajes a un personaje que recorre los departamentos en gira política de índole personal.

Votar una cantidad de los dineros del Tesoro, que han sido acumulados para fines electorales, para ser gastados en las fiestas de homenaje del señor Batlle.

Negar e impedir el libre ejercicio de los derechos a un grupo de delegados por estar en abierta contrariedad con la manera política de pensar en estos momentos.

Tratar y sancionar asuntos que no figuraban en la orden del día de la sesión en fragante contradicción con la Carta Orgánica.

Proferir insultos contra los delegados en disidencias con su manera personal de pensar.

Tales son en síntesis los hechos que revelan, dentro del estado de cosas, la gravedad de la situación porque atraviesa el

Partido Colorado en Minas y que nuestro deber como soldados leales de la causa nos obliga a señalar dando el grito de alerta del lado que está en peligro.

He aquí el documento en cuestión:

Sr. Pte. de la Comisión Nacional del Partido Colorado.

Los que suscriben, miembros de la Comisión Dptal. Colorada de Minas, elevan a esa Comisión Nacional su más formal protesta por las resoluciones tomadas en la reunión que celebraron anoche, un núcleo de sus miembros asumiendo la representación colectiva y a raíz de haberse levantado la sesión que celebraba la Comisión en pleno en razón de incidentes de carácter grave, ocurrido en el salón de sus sesiones.

Los hechos, suscitadamente relatados, ocurrieron en la forma siguiente:

A continuación de resolverse un asunto de integración de la Comisión Departamental un grupo respetable de delegados hicieron constar su protesta ante lo resuelto, circunstancia que aprovecharon los delegados batllistas para proferir expresiones

agenas a la cuestión y vivas extemporáneas y que originaron tumultos y hasta incidentes de tal manera graves, con uso de armas y luchas personales, ante los cuales el Sr. Presidente levantándose declaró terminada la sesión, que no había manera juiciosa de continuar en presencia de los hechos producidos.

Sin embargo, una vez retirados los suscriptos del local de sesiones, nos hemos enterados que haciendo de Presidente un miembro del Comité Ejecutivo se han adoptado resoluciones que no creemos ni válidas ni legales. Por lo que en uso de lo dispuesto por la Carta Orgánica, presentamos nuestra protesta y le negamos validez a las resoluciones tomadas en la reunión de anoche, rogamos a esa alta autoridad que se pronuncie al respecto.

Saludamos al Sr. Presidente con nuestra consideración más distinguida.

Juan P. Dornaleche, Florencio Fernández, Juan Feo, Garciá, A. Bell Fleurquin, Carmelo

Tierno, Angel Deubaldo, Hilario Falla, Luis Carresse, Leonidas Zeballos, Onofre Castelli, Ramón Gago Sánchez, Juan Chape, Miguel Graña, Sebastián C. Valdés, Hipó-

lito Puyo Dol, Isabelino Varela, Bonifacio Umpierrez, Máximo Larrosa, Eugenio del Puerto, Máximo Alvarez.

Del Dr. Feliciano Viera

Fundamentales declaraciones de orden político

Por el alto interés político que tienen en estos momentos, ofrecemos a la consideración de nuestros correligionarios las palabras del Dr. Feliciano Viera, que encierran importantes declaraciones de carácter público y que LA BANDERA COLORADA comparte en un todo, por las razones fundamentales que campean en el documento en que se hicieron públicas — y que nosotros transcribimos a continuación — en la seguridad de que así contribuiremos a la orientación del verdadero rumbo que el deber partidario traza en estos momentos a todos los colorados.

La división partidaria

Yo no comparto la opinión de quienes piensan que la división partidaria no perjudicará el interés colectivo, fundándose en el hecho de que, al amparo de una ley electoral que permite la manifestación de todas las tendencias, el Partido Colorado reunirá en torno a un lema común los votos de todo sus adeptos. Dicha división tiene que colocarnos por fuerza en situación poco halagadora. Por obra de este desfibramiento, veremos debilitar se nuestros contingentes electorales.

La abstención es fenómeno que actualmente ocurre en conflictos de esta naturaleza. Y todos aquellos que se encuentran al margen de dicha división, antes que embanderarse en una de las fracciones en lucha, preferirán retraerse en un lamentable

aislamiento cívico, en el preciso instante en que las exigencias de un nuevo régimen constitucional reclaman de nuestro partido la más consciente unidad en sus esfuerzos.

Dicha división tuvo su origen en el proyecto del señor Batlle sobre reuniones de los hombres de gobierno en la casa del Partido, proyecto cuyo verdadero alcance sólo entendiendo que era el de que tales hombres procedieran inspirados o presionados, — esto ocurriría fatalmente en la realidad de las cosas — por las autoridades partidarias.

No obstante las declaraciones del señor Batlle, tendientes todas ellas a revestir a su proyecto de un carácter de absoluta inocencia, es lo cierto que el simple rechazo del mismo motivó que el expresado ciudadano efectuara su movimiento batllista.

Las minorías se sublevan

Nosotros habíamos creído que actuábamos dentro de una verdadera democracia, en la que, como el propio señor Batlle tantas veces lo pregonara hasta hacer de ello su gran principio político, las mayorías deciden y las minorías acatan. Pero en este caso las minorías se han sublevado, constituyendo agrupaciones aparte y llegando hasta amenazarnos con formar autoridades por separado.

¿ Que nos indica todo esto, si no que el proyecto no era tan anodino ni inocente como el señor Batlle pretendía presentarlo? Bien de manifiesto ha quedado en el espíritu público que dicha

Proposición está fuera del espíritu de nuestra democracia, que por ser representativa supone siempre el gobierno de todos por los mejores. Yo entiendo que los partidos, como fuerzas organizadas de la opinión pública, deben ajustar su acción al carácter representativo de nuestro régimen de gobierno. Ir más allá, pretender introducir en la práctica principios que no serían ni aún de gobierno directo la soberanía está en el electorado y no en las autoridades, solamente representativas de los partidos, sería desnaturalizar nuestro régimen político que habría de deformarse en la realidad de los hechos. El gobierno de los comités sería un gobierno socialista, imitación de los Consejos de Obreros hoy en boga. Y el partido no admite esas tendencias que en la actualidad son enteramente anárquicas dentro de su programa.

Por qué hemos acompañado a Batlle

Pero nosotros no podemos tener este cisma, que revela el carácter de un suceso fatal. Hasta ayer estuvimos con el señor Batlle, realizando esa obra común, que ha dado en llamarse batllista, pero que es obra de todos, porque se debe al esfuerzo de la representación partidaria, yo dentro de ella.

Durante mi presidencia, pude decirlo con la satisfacción de un deber cumplido, me esforcé por realizar el programa colorado, especialmente en su parte constitucional, aceptando para este efecto todo aquel conjuro de pasiones provocado en nuestra contra por los puntos esenciales del programa reformista: el Ejecutivo múltiple y la separación de la Iglesia y el Estado.

Lejos de acompañar ciegamente al señor Batlle, estábamos a su lado con rumbos fijos. Y aun cuando fuimos vencidos, no desesperamos del éxito de nuestras ideas. Fué así que aguardamos a que ellas se hicieran carne en el espíritu público, siéndonos posible obtener al fin, ya que no la fórmula integral de nuestra concepción gubernativa, cuando menos la división del Ejecutivo y el Colegiado para la Administración.

Aceptamos—y contribuimos en idéntico grado a su éxito—muchas leyes sociales. La Jornada Obrera, el Trabajo Nocturno, las Pensiones a la Vejez, el Derecho a la Vida, todos estos problemas de inaplazable solución, por reque irlo así el interés de las clases humildes, fueron reueltos durante mi gobierno. La acción legislativa propendió además al perfeccionamiento de nuestra legislación sobre el divorcio, a mejorar la suerte de los hijos naturales, a aplicar un criterio más humano y científico en las sanciones penales de nuestra época, abogando a este respecto por que la condena condicional fuese instituto de nuestra organización jurídica. Si todo esto acompañó, fué por que tales principios eran parte integrante del programa colorado. Ahí está la obra que llaman batllista, pero que es de todos, porque si hay en ella el pensamiento de Batlle—siempre he sido el primero en afirmarlo—es la obra del Partido, cuya realización éste nos encomendara al investirnos sus representantes.

No reaccionamos, por cierto, contra lo que es el fruto de las energías colectivas. Obra del Partido, debemos cuidarla con amor, consolidarla y ser diligentes en lo que respecta a su perfeccionamiento. El bien del país así lo exige.

El Partido Colorado y el Socialismo

Hasta aquí hemos estado de acuerdo con el señor Batlle. Para el futuro no podemos decir lo mismo, porque no sabemos lo que quiere Batlle, ni a dónde va Batlle. Es posible que aceptemos de sus ideas aquellas que encuadren dentro del programa colorado. Pero lo que es indudable es que no lo acompañaremos en un avancismo a "out ce". El Partido Colorado no es socialista, ni va al socialismo. A mi juicio su misión, ahora más que nunca, es conciliar al Capital con el Trabajo; sin hostigar a ninguno de estos dos factores, de cuyo acuerdo depende el bienestar nacional.

El vierismo no existe

Por las causas expresadas, el Partido Colorado se divide. Pero no como quieren presentarlo los batllistas, en batllistas y vieristas. Negamos el vierismo, yo el primero. Habrá en adelante batllistas y colorados. Yo formo entre los últimos y quienes sean mis amigos espero que se agrupen en torno a la vieja y gloriosa bandera de la Defensa, sin que mi nombre signifique para ellos otra cosa que el de un entusiasta colorado que ha trabajado y trabaja por el triunfo de su partido como un medio de llegar

al bienestar del país.

No me mueven ambiciones personales, ni aspiro ni deseo mi predominio dentro de mi partido. Es carga demasiado grande para un hombre solo! La palabra, responsabilidad me detendrá siempre!

Tampoco soy émulo del señor Batlle. No he pretendido serlo nunca, ni aun cuando desde la Presidencia de la República, con todo el poder en mis manos, pude ponerme a su frente con ventajas. No intenté jamás disminuir sus prestigios, ni llegó a in comodarme el hecho de que se le atribuyera toda la obra que se realizaba desde mi gobierno, aun cuando entonces fuera mínima su participación. No aspiro ni siquiera a integrar los Comités dirigentes de mi partido. Sólo deseo que estos respeten mi mandato, que no pretendan su plantarse a los hombres de gobierno.

La demagogia en la organización partidaria

La organización partidaria ideada por el señor Batlle, ha traído por consecuencia que las reuniones de las autoridades directivas sean asambleas tumultuarias, en las que no hay ni siquiera consideración y respeto para los propios correligionarios. Son asambleas anárquicas, demagógicas, donde las barras homogéneamente organizadas, hacen presión sobre los delegados; prohibiéndoles cuantas veces quiera el uso de la palabra.

No son, por cierto, estas asambleas las que pueden aportar algún contingente a los hombres de gobierno desde que éstos necesitan un ambiente más sereno para deliberar con acierto. Oigo hablar del programa del señor Batlle en todas las proclamas de sus adeptos. No conozco ese programa y en consecuencia no puedo opinar al respecto, por más que los hechos que se suceden ya nos indican alguna tendencia sobre toda esa organización partidaria que va camino del "soviet".

La acción futura

El nuevo régimen constitucional presenta exigencias que todos los colorados debemos apreciar desde luego. Entiendo por esto que la Convención del Partido debe deliberar, y pronto a fin de señalar, dentro de las normas generales y respetando la tradición, los principios concretos susceptibles ya de ser cristalizados en la acción del gobierno.

Nuestro es el pasado por los títulos que nos acuerda una tradición gloriosa, que es la histórica garantía de nuestro patriotismo. Nuestro también, es el porvenir, porque nuestro programa, constantemente renovado, será siempre el reflejo fidedigno de las

aspiraciones populares. Somos un partido histórico, con arraigo inquebrantable en la conciencia pública. La tradición será factor de indiscutible eficacia en nuestros éxitos venideros. Frente a la realidad política que se abre, al amparo de una constitución liberal, obra de nuestro esfuerzo, la salud del Partido Colorado, exige que no lo personifiquemos en nadie. Nuestra colectividad política debe accionar en consonancia con la nueva Constitución. Anulado para siempre el poder personal de los presidentes de la República, la democracia partidaria exige que toda potencia de aquella naturaleza desaparezca de su seno. No de otra manera el Partido de la Defensa será bandera impersonal de libertad y de civismo.

PUBLIQUESE

Señor Director de
LA BANDERA COLORADA
Agradeceré a Vd. la publicación de la carta que le adjunto.
Agradeciendo de antemano.

Saludole muy atte.

Manuel Guasido (hijo).

Minas, Abril 25 de 1919.

Señor Presidente del Club
Colorado «José Batlle y Ordóñez»

Don Luis Bonino.

Distinguido correligionario.

Enamorado del programa eminentemente democrático que encarna la colectividad colorada, y, de acuerdo en todos sus detalles con el manifiesto que para la formación de un centro partidario, firmado por Vd. y los señores Nano Lottero y Riccetto—tuvieron a bien enviarme, entré a formar parte de la agrupación política que hoy lleva el título de Club «José Batlle y Ordóñez», creyendo, como en un principio se acordó, que los fines a perseguir seían, el acercamiento de todos los colorados, y emprender una activa campaña en pro de la inscripción partidaria; pero hoy esa entidad colorada ha evolucionado desviándose de los fines que motivaron su constitución, creando, este estado de cosas, una divergencia entre su orientación política y mi manera de pensar. Yo, señor Presidente, no puedo alimentar ódios contra los que hasta ayer fueron mis correligionarios, haciéndome solidario con las manifestaciones de una eminentemente personalidad de nuestro partido en descrédito de otra personalidad también meritoria y por igual beneficiaria de la masa colorada. Es por estas razones, que presento renuncia con carácter indeclinable como socio del Club por Vd. dignamente presidido.

Agradeciendo al señor Presidente y demás compañeros del Comité organizador las deferencias para mi modesta personalidad, me es grato saludarle con la mayor estima S. S.
MANUEL GARRIDO (HIJO)

A BANDERA COLORADA



TALLERES GRAFICOS

A. Monfort Doria

PERIODICOS FOLLETOS
Impresiones de lujo
trabajos para el com.
y
Administraciones públicas : : :
Especialidad en recordatorias
para funerales.

Precios módicos
RAPIDEZ

Tarjetas
de enlace, comerciales
profesionales y de visita
Gran variedad. Rótulos
Talonarios-Circulares Facturas
Carteles y Cartelones.

ORDENES: Teléfono N.o 444

Se atienden con prontitud los pedidos de campaña

Talleres: Calle 25 de Mayo N. 247. - Minas



CLUB COLORADO 'Dr. Feliciano Viera'



Los que suscriben, miembros del Partido Colorado, radicados en la 1.a Sección de Minas, conscientes de sus deberes pariparios en esta hora histórica y frascedental en que la Colectividad se disgrega azuzada por las pasiones personales, en vísperas de la gran batalla en que van a decidirse los destinos del Partido, asegurando su estabilidad dentro del padrón electoral, convienen en declarar lo siguiente:

PRIMERO: Que todos los colorados, deben, siendo consecuentes con sus ideas y con las legítimas autoridades del Partido, responder a los dictados de la Comisión Nacional Colorado, que encarna la representación genuina de los intereses de la colectividad política.

SEGUNDO: Que reunidos a tal fin los subscriptos han resuelto constituir un club con la denominación Dr. FELICIANO VIERA, para desarrollar dentro de la sección una acción política en pro de los altos intereses del Partido.

LA COMISIÓN ORGANIZADORA.

Dr. Juan Pablo Dornaleche, Dr. Seraffín P. Ricci, Florencio Fernández, Alfredo Rey, Hernando Roll Fleurquin, Carmelo Tierno, Sebastián C. Valdés, H. Puyo Dol, Leonidas Zeballos

NOTA:—En el domicilio de los organizadores se reciben adhesiones.

Minas, Abril 19 de 1919